

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA MODALIDAD LICENCIA DE URBANIZACIÓN

- **Formulario Único Nacional (F.U.N.).** Debidamente tramitado en todos sus apartes.
- **Copia del Certificado de Libertad y Tradición.** Verificar propietario inmueble, número matrícula inmobiliaria y que haya sido expedido antes de 30 días contados a partir de la fecha solicitud.
- **Copia documento de identidad del solicitante.** Verificar si es persona natural la cédula de ciudadanía o extranjería. Si es persona Jurídica, verificar nombre de la sociedad, representante legal, vigencia, certificado de existencia y representación legal* la fecha de expedición no debe ser superior a un mes
- **Poder o autorización debidamente otorgado.** En caso de presentar la solicitud en nombre del titular, se debe verificar que se cuente con la debida autorización y representación y que haya aceptación tanto del apoderado o autorizado, con presentación persona de quien lo otorgue
- **Copia del documento o declaración privada impuesto predial del último año.** En relación con el o los inmuebles objeto de la solicitud donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio (No se exigirá este requisito cuando exista otro documento oficial en que se pueda establecer la dirección del predio.
- **Relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto.** Los predios colindantes son los que tienen un lindero en común con el inmueble(s) objeto de la solicitud.
- **Copia de matrícula profesional de los profesionales intervinientes en el trámite** y copia de las certificaciones que acrediten su idoneidad y experiencia.
- **Modalidad Desarrollo**
 - Plano topográfico georreferenciado al marco de referencia MAGNA SIRGAS, del predio o predios objeto de la solicitud, firmado por profesional competente.
 - Plano de proyecto urbanístico debidamente firmado por el arquitecto responsable del diseño.
 - Certificación expedida por las empresas de servicio públicos domiciliarios, o autoridad municipal o distrital competente, indicando la disponibilidad inmediata de los servicios.
 - En predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, adjuntar los estudios detallados de amenaza y riesgo.
- **Modalidad Saneamiento**
 - Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones y revalidaciones junto con los planos urbanísticos aprobados con los que se ejecutó el 80% de la urbanización.

- Certificación suscrita por el solicitante de la licencia en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que la urbanización para la cual solicita esta licencia está ejecutada como mínimo los 80% del total de las áreas de cesión pública aprobadas en la licencia de la urbanización vencida.
- Plano de proyecto urbanístico, debidamente firmado por el arquitecto responsable del diseño en el que se identifique la parte de la urbanización ejecutada y la parte de la urbanización objeto de esta licencia, con el cuadro de áreas respectivo.
- Copia de la solicitud de entrega a las dependencias municipales o distritales competentes de las áreas de cesión pública ejecutadas
- Si se evidencian cambios en las condiciones de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa e inundaciones no previstas en la licencia de urbanización vencida, se deberán allegar los estudios detallados de amenaza y riesgo.
- **Modalidad Reurbanización**
 - Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones y revalidaciones o los actos de legalización, con los respectivos planos urbanísticos aprobados
 - Plano del nuevo proyecto urbanístico firmado por profesional competente.
 - Plano Topográfico con el cual se tramitó licencia o el acto de legalización del área objeto de reurbanización. Si existen planos topográficos posteriores que los modificaron se aportarán éstos últimos.
 - En predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, adjuntar los estudios detallados de amenaza y riesgo.